## TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EDICTO Nº 087-25

## LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL

## HACE SABER:

Que en la acción propuesta por <u>Migdalis González Toribio de Cisneros -vs- Sanbel</u>
Muebles, S.A. (Dueña del Aviso de Operación Sanbel Muebles que ha ingresado de esta Superioridad en grado de apelación, se ha dictado: <u>UNA SENTENCIA</u> cuya parte
pertinente dice: "REPÚBLICA DE PANAMÁ. ÓRGANO JUDICIAL. Tribuna
Superior de Trabajo del Segundo Distrito Judicial. Santiago, tres (3) de febrero de dos
mil veinticinco (2025) VISTOS:
En mérito de lo expuesto, el Tribunal Superior de Trabajo del Segundo Distrito Judicia.
administrando Justicia en nombre de la República y por autoridad de la Ley,
CONFIRMA la Sentencia de fecha quince (15) de agosto de dos mil veinticuatro (2024),
proferida por el Juzgado de Trabajo de la Séptima Sección en el proceso laboral que
MIGDALIS GONZÁLEZ TORIBIO DE CISNEROS le sigue a SANBEL
MUEBLES, S.A. (dueña del aviso de operación SANBEL MUEBLES). Sin
costas judiciales. FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 62, 214, 222, 735, 890
y 919 del Código de Trabajo. NOTIFÍQUESE y DEVUÉLVASE. (fdo.) MARGARITA
IBETS CENTELLA G.; (fdo.) PABLO ELIAS GONZÁLEZ ROSS ; (fdo)
LARISSA RODRIGUEZ P.; (fdo)PATRICIA GONZÁLEZ PEDRESCHI, Secretaria Judicial"
Juaiciai
Y para que sirva de formal notificación a las partes, se fija el presente Edicto en
lugar público del despacho, hoy <u>5</u> de febreo de dos mil veinticinco (2025) a las 10:00
de la mañana.
LA SECRETARIA
Januaraley.
- Continue -
Vencido el término señalado para su fijación, lo desfijo hoy del mes de
febrero de dos mil veinticinco (2025) a las de la mañana.
I A SECRETARIA

Exp. 383 -24 ca